



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 9/2011.

PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. FORMA A-54

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a veintiuno de agosto de dos mil doce, se da cuenta al **Ministro Instructor Sergio A. Valls Hernández**, con el escrito de Daniela Esmeralda Martínez Ramos, delegada de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; recibido el dieciséis de agosto del año en curso, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **44276**. Conste.

México, Distrito Federal, a veintiuno de agosto de dos mil doce.

Agréguese al expediente para que surta efectos legales, el escrito de cuenta, de Daniela Esmeralda Martínez Ramos, delegada de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, cuya personalidad tiene reconocida en autos; y de conformidad con los artículos 4°, párrafo tercero, 11, párrafo segundo, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 278 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, en términos del artículo 1° de la citada Ley, se tienen por designados como autorizados a las personas que indica la promovente y se autoriza a su costa la expedición de la copia que solicita, previa constancia de recibo que se agregue en autos.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro Instructor Sergio A. Valls Hernández**, quien actúa con el licenciado Marcco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

SRB/AOL